



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
UNIVERSITARIA"

SALTA, 20 DIC 2018

Expte. N° 16.315/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0375-2018 de fecha 27 de marzo de 2018; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina de la Lic. Silvia Elena FERREIRA, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva reducida a simple, afectada al Proyecto de Investigación N° 2245: "CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS Y FORESTALES DE ESPECIES LEÑOSAS EN YUNGAS - FASE II", bajo la dirección de la Lic. Adriana ORTÍN VUJOVICH, a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018.

QUE a fs. 4 la Dra. Mariela FINETTI, Secretaria Técnica del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad solicita se prorrogue la designación de la Lic. FERREIRA, a partir del 1° de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019, afectada al Proyecto N° 2245.

Por ello y atento al informe de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL y lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Lic. Silvia Elena FERREIRA, D.N.I. N° 16.000.491, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva reducida a simple, afectada al Proyecto de Investigación N° 2343: "ANÁLISIS DE RITMITAS MAREALES EN EL LAPSO NEOPROTERZOICO - PALEOZOICO INFERIOR DEL NOA: CICLOS ASTRONÓMICOS MAREALES Y SU INFLUENCIA EN LA EXPANSIÓN DE LA VIDA POST-CÁMBRICA", bajo la dirección de la Dra. Vanina Lucrecia LÓPEZ DE AZAREVICH, a partir del 1° de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 - F.F. 11 del presupuesto de la Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a las interesadas. Cumplido, siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Lic. RUBEN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. NOEL ZARATE
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Ing. Edgardo Ling Sham
Vicerrector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1736-2018